INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-CMC-007-2026

OBJETO: "OPTIMIZACIÓN DEL POZO PROFUNDO EMILIO SUAREZ Y DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LLUVIOSOS DEL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA. BOYACÁ."

Modalidad: Mínima Cuantía

En el Municipio de Cucaita, el día TRES (03) de marzo de 2026, en la Secretaría de Planeación del Municipio de Cucaita se reunieron: Los integrantes del Comité de Evaluación y Calificación de propuestas, con el objeto de hacer la evaluación DEFINITIVO de las ofertas allegadas como producto del proceso de selección adelantada mediante Mínima Cuantía No. MC-CMC-007-2026 cuyo objeto corresponde al **"OPTIMIZACIÓN DEL POZO PROFUNDO EMILIO SUAREZ Y DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LLUVIOSOS DEL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA. BOYACÁ."**

A continuación, el secretario de planeación e infraestructura, procedió a realizar un recuento del proceso contractual realizado, realizado por la Alcaldía Municipal, se publicó el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

- Que en la plataforma SECOP II presento interés en la convocatoria los siguientes interesados:

NOMBRE DE INTERESADOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II	
LYNINGENIERIA SAS	$ 34.388.263,00
ADOLFO RUBIANO CAMELO	$ 38.604.790,00
MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS	$ 39.586.480,50

- El secretario de Planeación e infraestructura manifestó que, durante el término de recepción de ofertas, se presentó de manera virtual tres (03) propuestas, según consta en SECOP II, de fecha 27de febrero de 2026, evaluación del proponente según orden presupuestal:

PROPONENTE No. 1	
PROPONENTE	LYNINGENIERIA SAS
NIT	901.148.748-5
REPRESENTANTE LEGAL	GERALDINE LAMPREA HERRERA
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.075.317.681expedida en Tunja
TELÉFONO	3112235211
EMAIL	ingenierialyn@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL	$ 34.388.263,00

- Que se realizó la apertura de ofertas dentro del término establecido en el cronograma.

Se inicia el proceso de evaluación con las propuestas presentadas a efectos de determinar si estás cumplen con los requisitos de la Invitación Pública, así,

1. El valor total de la Oferta Económica es por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 34.388.263,00) MCTE

1. **VERIFICACIÓN ARITMÉTICA**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Que la propuesta contenga los ítem y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos	X		
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial	X		
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea	X		

inferior o igual a lo establecido			
Que el valor total de la propuesta.	X		
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X		
Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura	x		
El valor de la propuesta en números es igual en letras		x	se evidenció que el oferente **no dio cumplimiento** a dicha condición, toda vez que en la oferta económica presentada no se indicó el valor en letras que permita verificar su concordancia con el valor expresado en números. Adicionalmente, el documento no relaciona la fecha de presentación, el número del proceso ni el objeto contractual, y tampoco especifica que el valor ofertado incluya los descuentos municipales aplicables ni todos los costos necesarios para la correcta y completa ejecución del objeto contractual, lo cual impide validar la integralidad, claridad y suficiencia de la propuesta económica conforme a los términos establecidos en el proceso.
PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	X		

CONCLUSION DE LA EVALUACION:

de acuerdo con la evaluación efectuada, el oferente LYNINGENIERIA SAS, identificado con NIT 901.148.748-5, no cumple con los requisitos exigidos en su oferta económica, toda vez que no

indicó el valor en letras ni su concordancia con el valor en números, no relacionó la fecha de presentación, número del proceso ni el objeto contractual, y tampoco precisó que el valor ofertado incluya los descuentos municipales aplicables ni todos los costos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual. En concordancia con lo anterior y conforme al numeral 12.1. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA, se configura el incumplimiento de las causales establecidas cuando la oferta presentada no cumple con los requisitos jurídicos y técnicos requeridos en la invitación, así como cuando no cumple las condiciones mínimas de participación, motivo por el cual la propuesta debe ser rechazada.

En virtud de lo anterior, se procede al rechazo y a la evaluación del siguiente oferente;

PROPONENTE No. 2	
PROPONENTE	ADOLFO RUBIANO CAMELO
NIT	79231088-6
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO RUBIANO CAMELO
IDENTIFICACIÓN	79.231.088 de Bogotá
TELÉFONO	3108521734
EMAIL	tecni_rubiano@hotmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL	$ 38.604.790,00

- Que se realizó la apertura de ofertas dentro del término establecido en el cronograma.

Se inicia el proceso de evaluación con las propuestas presentadas a efectos de determinar si estás cumplen con los requisitos de la Invitación Pública, así,

2. El valor total de la Oferta Económica es por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 38.604.790,00) MCTE

2. **VERIFICACIÓN ARITMÉTICA**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Que la propuesta contenga los ítem y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos	X		
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial	X		
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido	X		
Que el valor total de la propuesta.	X		
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X		
Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura	x		
El valor de la propuesta en números es igual en letras	x		
PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	X		

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**		Presenta carta de presentación firmada por el represéntate legal.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	**CUMPLE**		Presenta el respectivo documento.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE**		Cumple presenta el respectivo documento con Código de Verificación 79231088260226152522
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**		Cumple presenta el respectivo documento con Código de Verificación 292061586
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**		Presenta el respectivo documento de fecha 26/02/2026
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**		Presenta documento de fecha 26/02/2026 con Registro interno de validación No. 135532872
CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	**CUMPLE**		Presenta documento de fecha 26/02/2026 con Registro interno de validación No. K53RLSTHN7
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	**N/A**	**N/A**	No aplica.
DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**		Presenta respectivo certificado.
DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES,	**CUMPLE**		Presenta respectivo certificado.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**		Presenta respectivo certificado.
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	**CUMPLE**		Presenta RUT de fecha 26/02/2026
DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 829 DE 2003	**CUMPLE**		Presenta planilla de seguridad de afiliación.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.	**CUMPLE**		Presenta cámara de comercio Fecha expedición: 26/02/2026 y CÓDIGO DE VERIFICACIONN E4zv4PtJWg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	**CUMPLE**		Presenta cámara de comercio Fecha expedición: 26/02/2026 y CÓDIGO DE VERIFICACIONN E4zv4PtJWg
PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE CUCAITA	**CUMPLE**		Presenta el respectivo documento.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**		Presenta el respectivo certificado firmado por el Oferente y se verifica en línea.
CERTIFICACIÓN MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS	**CUMPLE**		Presenta cámara de comercio Fecha expedición: 26/02/2026 y CÓDIGO DE VERIFICACIONN E4zv4PtJWg
REQUISITOS TECNICOS			
Equipo de trabajo: **Operador** Formación en Fontanería Rural y/o para acueductos rurales, así como inducción en plantas de tratamiento de agua potable, por una Institución educativa de reconocimiento Nacional **Experiencia general** Fotocopia de la matricula profesional o tarjeta profesional como técnico electricista que en la especialidad contemple el mantenimiento y reparación de motores eléctricos y que le permita ejercer la actividad a contratar, debe anexar el acta de expedición de la matrícula profesional, acreditación de curso en el mantenimiento de motores eléctricos, expedido por una Institución educativa de reconocimiento Nacional, constancia de curso de capacitación en soldadura eléctrica expedida por un Instituto o entidad en soldaduras eléctricas **Experiencia especifica:** Fotocopia de la matricula profesional o tarjeta profesional como técnico electricista que en la especialidad contemple el mantenimiento y reparación	**CUMPLE**		Presenta hoja de vida de: **ADOLFO RUBIANO CAMELO** Operador **Tarjeta profesional:** resolución 13007 de fecha 27/07/2001 – Técnico Electricista Mp 483 Carnet: Mantenimiento de motores eléctricos – SENA – 3/03/1981 **Diploma:** FONTANERIA RURAL – SENA – 17/12/2008. **Diploma:** inducción en plantas de tratamiento de agua potable – SENA – 01/10/2009 **Diploma:** curso de capacitación en soldadura eléctrica – Instituto de soldadura WEST ARCO – 23/09/1999

de motores eléctricos y que le permita ejercer la actividad a contratar, debe anexar el acta de expedición de la matrícula profesional, acreditación de curso en el mantenimiento de motores eléctricos, expedido por una Institución educativa de reconocimiento Nacional, constancia de curso de capacitación en soldadura eléctrica expedida por un Instituto o entidad en soldaduras eléctricas			
EXPERIENCIA: **Experiencia General:** Podrán participar en el presente proceso todas las personas jurídicas y/o naturales con antigüedad de registro en cámara de comercio y/o registro mercantil de mínimo cinco (05) años, con código correspondiente a 3312 – Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, con experiencia, idoneidad y responsabilidad en el cumplimiento de lo contratado; de manera individual o como consorcio o unión temporal, que acrediten que su duración no será inferior al plazo del contrato a suscribir y un año más y que no se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007. **Experiencia Especifica:** El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo tres (03) contratos cuyo objeto sea mantenimiento y/o relacionado	**CUMPLE**		Experiencia GENRAL 1. Presenta cámara de comercio Fecha expedición: 26/02/2026 y CÓDIGO DE VERIFICACIONN E4zv4PtJWg Fecha de matrícula: 18 de abril de 2002 Código: 3312 – Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo EXPERIENCIA ESPECIFICA 1. MUNICIPIO DE TUNJA **Objeto:** PRESTACION DE SERVICIOS DE FSP - 136 OPTIMIZACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE POZO PROFUNDO LOCALIZADOS EN LAS VEREDAS TRAS DEL ALTO (SECTOR LA ESPERANZA, SECTOR APOSENTOS), RUNTA Y EL SELLADO DEL POZO PROFUNDO VEREDA TRAS DEL ALTO SECTOR FLORENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA (BOYACA).

con pozos profundos, suscritos con entidades pública y/o privada dentro de los últimos 3 años, cuyo valor actualizado en SMMLV sean superiores al presupuesto oficial, cada uno, adjuntando copia del contrato o acta de liquidación y/o terminación por parte de la Entidad contratante.			**Valor SMMLV**: 214,50 **Fecha de terminación:** 13/12/2023 2. MUNICIPIO DE SIACHOQUE **Objeto:** MANTENIMIENTO AL POZO PROFUNDO Y TODOS SUS ELEMENTOS Y/O EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DEL ACUEDUCTO ASOCORGUA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE - BOYACA **Valor SMMLV**: 29,92 **Fecha de terminación:** 25/03/2025 3. MUNICIPIO DE CUCAITA **Objeto:** OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE BOMBEO DE LOS POZO PROFUNDOS SAN AGUSTÍN, EMILIO SUAREZ Y PIJAOS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ **Valor SMMLV**: 25,21 **Fecha de terminación:** 9/12/2025

El proponente ADOLFO RUBIANO CAMELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.231.088 de Bogotá, CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en la Invitación Pública de la referencia, conforme a lo exigido en el pliego de condicione.

En tal sentido, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por ADOLFO RUBIANO CAMELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.231.088 de Bogotá, por cuanto satisface las condiciones del proceso y garantiza la selección objetiva del contratista.

Se firma en el municipio de Cucaita, a los Tres (03) días del mes de marzo de 2026 por las partes intervinientes.

Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA PAOLA VARGAS CEPEDA
Secretario de Hacienda

CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES
Secretario de Planeación

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

LINA ROCIÓ SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de Gobierno

LUZ MAREILY LIBREROS GORDILLO
Secretaria de desarrollo económico y social